MOCIÓN DE SALUDO

MOCIÓN DE SALUDO POR LA CONMEMORACIÓN POR EL DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y DEL DIÁLOGO INTERCULTURAL

El Diputado de la República José Ricardo Yataco Torrealva, miembro del Grupo Parlamentario "Partido Cívico Obras", en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, **el 12 de octubre de cada año se conmemora en el Perú el Día de los Pueblos Originarios y del Diálogo Intercultural**, instituido mediante la Ley N.º 29421, promulgada en octubre de 2009, con el propósito de reconocer la diversidad cultural de nuestra nación y promover relaciones basadas en el respeto, la igualdad, la solidaridad y la valoración de nuestras diferencias.

Que, los pueblos originarios constituyen una parte fundamental de la historia, la identidad y la formación de la nación peruana. Sus conocimientos ancestrales, lenguas, costumbres, tradiciones y formas de organización social representan un patrimonio cultural invaluable, transmitido de generación en generación y que continúa enriqueciendo nuestra sociedad.

Que, el Perú es una nación pluricultural y multilingüe, cuya riqueza no puede comprenderse sin reconocer el aporte histórico de sus pueblos andinos y amazónicos, así como su contribución a la agricultura, la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales y la preservación de conocimientos esenciales para el desarrollo de las futuras generaciones.

Que, el reconocimiento de los pueblos originarios debe traducirse en acciones concretas que garanticen el respeto de sus derechos individuales y colectivos, su identidad cultural, sus lenguas, sus territorios y sus formas de vida, así como el acceso efectivo a servicios de salud, educación y oportunidades de desarrollo, sin discriminación ni exclusión.

Que, **el diálogo intercultural constituye una herramienta indispensable para fortalecer la democracia**, superar las barreras históricas de desigualdad y construir una sociedad en la que todas las personas y comunidades sean escuchadas y respetadas. Una nación verdaderamente integrada no impone una cultura sobre otra, sino que reconoce en su diversidad una fuente de fortaleza, aprendizaje y desarrollo sostenible.

Que, esta fecha representa también una oportunidad para reflexionar sobre la deuda histórica que el Estado mantiene con numerosas comunidades originarias y reafirmar el compromiso de construir un Perú más justo, inclusivo y descentralizado, en el que la identidad cultural no sea motivo de discriminación, sino una expresión legítima del orgullo de pertenecer a nuestra patria.

POR LO TANTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

PRIMERO.- Expresar el saludo y reconocimiento del diputado José Ricardo Yataco Torrealva a todos los pueblos originarios del Perú, en especial a sus comunidades andinas y amazónicas, por su invaluable contribución a la historia, la identidad, la cultura y el desarrollo de nuestra nación.

SEGUNDO.- REAFIRMAR el compromiso con la defensa de los derechos de los pueblos originarios, la preservación de sus lenguas y tradiciones, el respeto de sus identidades culturales y la promoción de políticas públicas que contribuyan a cerrar las brechas de desigualdad y exclusión.

TERCERO.- ALENTAR a las instituciones públicas y a la sociedad en su conjunto a fortalecer los espacios de diálogo intercultural, respeto mutuo y participación efectiva de los pueblos originarios en las decisiones que afectan sus vidas y el futuro de sus comunidades.

CUARTO.- DISPONER que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento de las organizaciones representativas de los pueblos originarios, como expresión de reconocimiento a su legado ancestral y de compromiso con la construcción de un Perú más inclusivo, democrático y respetuoso de su diversidad cultural.

Lima, 12 de octubre del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: YATACO TORREALVA Jose Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/10/2026 14:33:53-0500

JOSÉ RICARDO YATACO TORREALVA

Diputado de la República